



Consejo Interterritorial  
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

# CALENDARIO COMÚN DE VACUNACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Calendario recomendado año 2019

VACUNACIÓN	EDAD													
	Prenatal*	0 meses	2 meses	4 meses	11 meses	12 meses	15 meses	3-4 años	6 años	12 años	14 años	15-18 años	19-64 años	≥ 65 años
Poliomielitis			VPI	VPI	VPI				VPI <sup>(a)</sup>					
Difteria-Tétanos-Pertussis	dTpa		DTPa	DTPa	DTPa				DTPa <sup>(a)</sup>		Td	Td <sup>(b)</sup>	Td <sup>(b)</sup>	Td
<i>Haemophilus influenzae b</i>			Hib	Hib	Hib									
Sarampión-Rubéola-Parotiditis						TV		TV				TV <sup>(c)</sup>	TV <sup>(c)</sup>	
Hepatitis B <sup>(d)</sup>		HB <sup>(d)</sup>	HB	HB	HB							HB <sup>(e)</sup>		
Enfermedad meningocócica C				MenC <sup>(f)</sup>		MenC				MenACWY		MenACWY <sup>(g)</sup>		
Varicela							WZ	WZ		WZ <sup>(h)</sup>		WZ <sup>(h)</sup>	WZ <sup>(h)</sup>	
Virus del Papiloma Humano										VPH <sup>(i)</sup>		VPH <sup>(i)</sup>		
Enfermedad neumocócica			VCN1	VCN2	VCN3									VN <sup>(k)</sup>
Gripe	gripe													gripe anual

Calendario aprobado por el Consejo Interterritorial del SNS el 8 de mayo de 2019

\* Se administrará una dosis de vacuna frente a tosferina en embarazadas entre las semanas 27 y 36 de gestación. En temporada de gripe se vacunará a embarazadas en cualquier trimestre de gestación.

<sup>(a)</sup> Se administrará la vacuna combinada DTPa/VPI a los menores vacunados con pauta 2+1 cuando alcancen la edad de 6 años. Los menores vacunados con pauta 3+1 recibirán dTpa.

<sup>(b)</sup> Vacunar o completar vacunación en caso de no tener administradas 5 dosis durante la infancia y adolescencia.

<sup>(c)</sup> Vacunar con dos dosis si susceptible.

<sup>(d)</sup> Pauta 0, 2, 4, 11 meses. Se administrará la pauta 2, 4 y 11 meses siempre que se asegure una alta cobertura de cribado prenatal de la embarazada y la vacunación de hijos/as de madres portadores de AgHBs en las primeras 24 horas de vida junto con administración de inmunoglobulina HB.

<sup>(e)</sup> En personas no vacunadas con anterioridad se administrarán 3 dosis con pauta 0, 1 y 6 meses.

<sup>(f)</sup> Según la vacuna utilizada puede ser necesaria la primovacuna con una dosis (4 meses) o dos dosis (2 y 4 meses de edad).

<sup>(g)</sup> Se administrará 1 dosis en las personas no vacunadas después de los 10 años de edad.

<sup>(h)</sup> Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad. Pauta con 2 dosis.

<sup>(i)</sup> Vacunar solo a las niñas con 2 dosis.

<sup>(j)</sup> Vacunar solo a las mujeres no vacunadas con anterioridad, con pauta de 3 dosis.

<sup>(k)</sup> Vacunación frente a neumococo a los 65 años de edad.